

EL CONCEPTO DE APROPIACIÓN EN KARL MARX: APUNTES PREMILINARES

Esteban Torres
UNC/CIECS-CONICET
esteban.tc@gmail.com

Resumen

En la presente ponencia presento algunos elementos provisorios que podrían colaborar en la orientación de un estudio sistemático sobre el concepto de apropiación en Karl Marx. Para ello me apoyo principalmente en tres supuestos: 1. Que el programa de investigación teórica del marxismo tiene actualmente una vitalidad al menos potencial; 2. Que el concepto de apropiación es una de las piezas centrales del andamiaje teórico del sociólogo alemán y representa, según suponemos, una de las claves analíticas más fructíferas que podría aportar su obra para intentar dotar de nuevos bríos al proyecto de revalidación de la teoría social crítica en la actualidad; 3. Que el estudio de dicha categoría permitiría abrir un horizonte de superación de las críticas más consistentes efectuadas a la teoría marxiana, entre las que se destaca la del determinismo económico. Dos cuestiones adicionales merecen destacarse: la primera es que el propio Marx no se ocupó de su definición ni sistematización teórica. La segunda es que pese a la centralidad adjudicada al concepto de apropiación por parte de importantes referentes de la teoría social contemporánea -marxistas y no marxistas-, éstos aparentemente tampoco se han detenido a estudiarlo.

Palabras claves: Marx; Marxismo; Apropiación; Teoría social; Cambio social.

1. INTRODUCCIÓN

La investigación del concepto de apropiación de Marx cobra valor en primera instancia en tanto se inscribe en un marco de opinión general que tiende a reconocer la potencial vitalidad del programa de investigación teórica del marxismo en la actualidad¹. En los

¹ El campo occidental de las ciencias sociales, en particular los referentes teóricos inscriptos en el marxismo o bien influidos parcialmente por éste, tienden a reconocer, de amplio y común acuerdo, la

términos específicos de este proyecto, parto del supuesto que el concepto de apropiación es una de las piezas centrales del andamiaje teórico del sociólogo y filósofo alemán y representa, según supongo, una de las claves analíticas más fructíferas que podría aportar la obra del autor para intentar dotar de nuevos bríos al proyecto de revalidación de la teoría social crítica en la actualidad. Se considera que el estudio sistemático de la categoría permitiría, entre otros aspectos, abrir un horizonte de superación de las críticas más consistentes efectuadas a la teoría marxiana, entre las que se destaca la del determinismo económico. Ahora bien, pese a la centralidad de la categoría de apropiación, nuestro autor no se ocupa de su sistematización general. Tal como sucede con otras nociones de Marx, no logro registrar en este caso un esfuerzo de precisión y explicitación conceptual que acompañe el empleo “práctico” del concepto en su teoría social. Dicho en otros términos, el uso “práctico” del término apropiación por parte de Marx no asciende, no se formaliza, no adopta una forma conceptual acabada, ni tan siquiera una forma sistematizada a partir de distinciones claras, a la vez argumentadas y explicitadas. El sociólogo alemán tampoco define el concepto con precisión. Esta primera constatación constituye el fundamento principal que permitiría dotar de validez

existencia de dos fenómenos sociales macroestructurales concatenados, que acrecientan el interés y la relevancia actual de la teoría de Marx. Se trataría en primer lugar del proceso de expansión acelerada de la globalización capitalista de los últimos treinta años, en su vertiente principalmente neoliberal (Attali, 2005: 412; Badiou, 2007: 17; Bensaid, 1995: 16; Hobsbawm, 2011: 15; Jameson, 2012: 2; Lander, 2006: 209, 216; Postone, 2007: 35-36, entre otros), y junto a ello, en un registro más específico, de la crisis global o bien de las diferentes crisis abiertas en los últimos años asociadas a dicho proceso de mundialización (con particular énfasis en la crisis económico-financiera), atendiendo en especial a sus consecuencias económicas, políticas, sociales, ideológicas y ecológicas (Mészáros, 2008; Jameson, en Aaron, 2012; Eagleton, 2011a: 6; Harvey, 2010: 7; Lebowitz, en Mingliang, 2013: 3; Musto, 2012: 2; Eagleton, en Rios, 2013: 39; Jay, en Sanz Loroño, 2011: 103; Balibar, 2011; Lowy, 2003: 7; Lowy, 2010: 1). Tales factores, sumados a otros fenómenos sobre los cuales no existe un consenso tal amplio, habrían sentado mayoritariamente las bases para lo que algunos directamente proclaman como un “retorno a Marx” o un “renacimiento de Marx” (Musto, 2012: 2; Musto, en Oittinen, 2013: 2; Balibar, 2011; Bensaid, 1995: 13; Lowy, 1994: 6; Lowy, 2010: 3), desatado a partir de la apropiación crítica, selectiva y pluralista de su aparato teórico, habilitando y legitimando con ello la emergencia de múltiples marxismos (Bensaid, 1995: 13; Derrida, 1993: 16; Olin Wright, en Gayo, 2012: 125; Hobsbawm, 1983: 40; Holloway, 1995: 7, 94; Olin Wright, en Krylov, 2010: 6-7; Lowy, 1994: 6; 2010: 3; Sanchez Vazquez, 2004: 4). En cualquier caso, aún reconociendo en algunos casos las contribuciones del post-marxismo y de otras corrientes críticas contemporáneas, se comparte en líneas generales la idea de que la teoría de Marx ofrece aún hoy el análisis y la crítica más perspicaz, rigurosa y exhaustiva de la dinámica del sistema capitalista, actualmente más globalizada y explosiva que en los propios tiempos de Marx (Balibar, 2011; Bensaid, 1995: 9; Bensaid, en Amorim, 2012: 4; Callinicos, 2005: 6; Dussel, 2008: 15; Eagleton, 2011b: 16; Gruner, 2011: 1; Holloway, 1995: 94; Wood, 1997: 1; Wolf, 2002:3; Berger, 2013: 1; Hinkellamert, 2009: 7; Lebowitz, 2003: 46; Lebowitz, en Mingliang, 2013: 1; Negri, 2011: 1; Therborn, 1996: 14; Therborn, 2008: 9). Opino, con Grüner, que tal constatación no es precisamente algo para estar orgullosos. En cualquier caso, para el universo de autores aludidos, todo parece indicar que la actualidad de Marx se confirma a partir de la vigencia y la actualidad del capitalismo, aún considerando todas las mutaciones contemporáneas de este último, y que mientras el capitalismo continúe activo, el marxismo también tendría, en cierta forma, argumentos suficientes para seguir en pie.

y legitimidad al tema de investigación, a la vez que abre al paso a una tarea central que propongo concretar, y que, como luego precisaré, no registra antecedentes: me refiero a la reconstrucción conceptual de la noción de apropiación de Marx.

El estudio preliminar que llevo adelante me permite suponer, en principio, que el concepto de apropiación del sociólogo alemán se presenta como un elemento estructurante tanto de su desarrollo filosófico, en particular de su filosofía antropológica, como de su teoría sociológica, actuando a su vez como una lógica de articulación entre ambas dimensiones. Marx entiende a la apropiación en primera instancia como una acción, una actividad o bien un ejercicio. Creo poder demostrar, a medida que avance la investigación, que tal actividad remite en primera instancia a un territorio ontológico “eterno” del actor individual, social y/o de clase, que lo convierte en actor apropiador y/o potencialmente apropiador (y que por lo tanto es fijado en un primer momento más allá de toda historicidad), para luego concretarse socio-históricamente en formas diferentes para cada uno de los períodos señalados por nuestro autor. Considero que el concepto no sólo proyecta una poderosa clave interpretativa sobre el lugar de la acción humana en los procesos de cambio macro estructural, o bien, visto en términos más generales, sobre su teoría del cambio social, sino que resulta central en la definición de la gran mayoría de las categorías y leyes centrales de la teoría marxiana, ya sea que éstas se expliciten por parte del autor, ya sea que se puedan reescribir en dicha clave. Constató además que el concepto de apropiación no se restringe a la acción humana, sino que involucra –aunque en mucha menor medida– la actuación de las máquinas y de la técnica en general. En cualquier caso, supongo que el concepto de apropiación de Marx compone, a la vez que trasciende, su teoría social del capitalismo. Tal afirmación, de constatarse, también permitiría poner en entredicho la especificidad capitalista de la teoría social marxiana, de la forma que fue asumida por buena parte de la corriente marxista del siglo XX.

Hasta el momento pude registrar que si bien el discurso de la apropiación de Marx involucra gran parte de sus textos (muchos en co-autoría con Engels), éste se desarrolla en mayor medida en los tomos de *El Capital* (1858a; 1858b; 1894), en segundo grado en los *Grundrisse* (1958a; 1958b), *Los Manuscritos económicos y filosóficos de 1844* (1844a) y *La Ideología Alemana* (1846), en un tercer nivel en el *Manifiesto del Partido Comunista* (1848), en *Formaciones económicas precapitalistas* (1971), en la *Crítica a la Filosofía del Derecho* (1843) y en el *Proyecto de respuesta a la Carta de V.I.*

Zasulich (1881), y luego en mucho menor medida en otros textos del autor (ver: 1844b, 1859, 1853, 1850 y 1877).

Respecto a los antecedentes que por el momento apuntalan y se involucran en el trabajo sobre la categoría de apropiación de Marx, constatamos, en un primer plano de investigación conceptual, que la categoría en cuestión no ha sido objeto de estudio sistemático por ningún autor, marxista o no. A mi entender ello garantiza la originalidad de la investigación. En un segundo nivel, identifico la existencia de una docena de autores de relevancia, marxistas y/o influenciados por el marxismo, que abordan, integran y/o desarrollan conceptualmente la noción, a partir de aproximaciones diferentes y ciertamente dispares. Según orden de importancia, me refiero a Marcuse (1932; 1971), Balibar (1968, 1976, 1993), Negri (1979, 2006, 2011), Althusser (1698), Postone (1993), Harvey (2004, 2005, en Roulet, 2013), Lefebvre (1974), Dussel (2008), Derrida (1993)², Poulantzas (1968, 1978), Jameson (2011) y Meszaros (1995, 1998). Luego, en un nivel inferior, que podría denominar “de uso conceptual”, hasta el momento que la noción de apropiación se presenta en el discurso teórico de Lukacs (1923, 1986), Mandel (1977), Lenin (1919), Lebowitz (2012), Popitz (1967), Arrighi (1990), Callinicos (1983), Holloway, (1995), Lowy (2010), Fromm (1961), Furtado (1967), Husson (2007, 2011), Zizek (2008, 2009) y Chauí (2006). Finalmente, ya en un registro superficial de uso lingüístico o de vocabulario, la noción es mencionada circunstancialmente por una serie de autores, entre los que destacan Hobsbawm (2011), Honneth & Joas (1980), Eagleton (2011), Bidet (2005), Altvater (2006), Sanchez Vazquez (2006), Gonzales Casanovas (2006), Lander (2006) y Merlo (1999).

Volviendo al propio Marx, a partir de los estudios preliminares efectuados sobre la categoría he logrado identificar cinco ejes conceptuales principales, cuya investigación en principio permitiría descubrir el modo de conceptualización de la apropiación al interior de la teoría social de Marx³. Estos serían:

- 1) La apropiación en la composición de las teorías del actor y de la acción;
- 2) La categoría de modos de apropiación;
- 3) La relación entre apropiación y propiedad;

² En la siguiente enumeración quedan excluidos una serie de autores clásicos y contemporáneos de relevancia, que emplean la noción de modo central, pero ya desmarcándose de su acepción marxista. Entre ellos se cuenta a Max Weber (ver Torres, 2011, 2012), Pierre Bourdieu, Michel Foucault, George Bataille y en menor medida a Roger Chartier.

³ Si se quiere delinear nítidamente y entender de manera concreta el fenómeno de la apropiación en Marx, consideramos que se hace necesario observar con exactitud su posición en el complejo social total teorizado por éste.

4) El vínculo entre apropiación y enajenación; y

5) La relación entre apropiación y poder⁴.

Junto a ello, constato que la fuente teórica central y no explicitada del concepto de apropiación de Marx es la obra de Hegel, en particular su noción de apropiación y de *para-si*. A diferencia del primero, y como es sabido, el filósofo de Stuttgart sí desarrolla conceptualmente dichas nociones, vinculadas principalmente a la cuestión de la autoconciencia (ver Torres, 2014). Tal influencia me traslada directamente al estudio del inagotable y espinoso diálogo de Marx con Hegel.

En este punto considero oportuno mencionar, apelando a cierta selectividad, cuatro hipótesis que por el momento orientan la investigación en relación a algunos de los ejes mencionados. A saber:

a) La noción de modo de apropiación no es, como habitualmente se considera, una categoría específica y subalterna al concepto general de modo de producción, sino al contrario, ésta última se supedita a la primera⁵, limitando sensiblemente los alcances de la teoría de la producción de Marx. De este modo, el capitalismo se definiría en primera instancia como un modo histórico de apropiación, y la apropiación no estaría limitada a tal período o tipo de sociedad.

b) La idea de subjetividad que pone en consideración la noción de apropiación de Marx se supedita a una objetividad cósmica, lo cual invita a imaginar la ausencia o la debilidad de una teoría de la psiquis y eventualmente de la psiquis social en la teoría general del sociólogo alemán. Ahora bien, tal suposición sólo podría resultar novedosa en tanto se edifica a partir del movimiento de la categoría en cuestión.

c) Marx minimiza el discurso explícito de la apropiación (y de la acción social en general) a favor de discurso instituido de la propiedad. Ello conlleva simultáneamente la puesta en marcha de dos operaciones conceptuales: la reducción del efecto transformativo de la apropiación, y en general de cualquier elemento instituyente asociada a algún tipo de acción, y luego, más acentuado aún, la directa invisibilización del momento instituyente representado por la apropiación, sea cual sea la fuerza de determinación que le adjudica nuestro autor.

⁴ Por cuestiones de espacio aquí obviaré incluso la mención de los elementos críticos y las hipótesis específicas más sobresalientes que presentamos tentativamente para cada uno de los puntos.

⁵ Tal supuesto es igualmente sostenido por Dussel (2008), aunque sin ofrecer elementos ni argumentos probatorios.

A partir de aquí propongo desplegar en términos muy introductorios los ejes de análisis mencionados, simplemente comentando los aspectos centrales que cada uno involucra hasta el momento.

2. LA APROPIACIÓN: EL ACTOR Y LA ACCIÓN

Un primer paso del estudio consistirá en la identificación y la reconstrucción de la dimensión ontológica de la apropiación, tal como se presenta en la teoría social de Marx. Junto a ello, me ocuparé de analizar en qué medida la noción compone su concepción del sujeto individual y su noción de clase social, así como su visión de la acción individual y social. En este punto parto de la hipótesis de que para Marx todo individuo y luego toda clase social es siempre y en todo momento apropiadora y/o potencialmente apropiadora, situándose tal reconocimiento más allá de cualquier historicidad. Marx entiende a la apropiación en primera instancia como una acción, una actividad o bien un ejercicio. Es tarea de este eje intentar demostrar que tal actividad remite en primera instancia a un territorio ontológico “eterno” del actor individual, social y/o de clase. Junto al supuesto sedimento ontológico de la apropiación, entiendo que el concepto se sociologiza y se historiza de un modo específico en cada caso. Ello le permite gravitar en la definición de la gran mayoría de las categorías y de las leyes centrales de la teoría marxiana, y en particular de su teoría social del capitalismo. El esfuerzo analítico en esta sección se emparenta con los intentos recientes de dotar de ciertos microfundamentos a la teoría marxiana. La jerarquización y el enriquecimiento del registro del actor y de la acción, tal como se exhiben en este punto, no buscan alimentar ninguna variación del subjetivismo. Tampoco asumen como aliado natural al individualismo metodológico del marxismo analítico, ni como adversario excluyente a las corrientes estructuralistas. La reconstrucción del vínculo que propone Marx entre el concepto de apropiación y las lógicas de la acción permitiría, entre otros aspectos, revisar las relaciones que el sociólogo propone entre acción, trabajo y producción. En Marx la relación entre apropiación y producción es caleidoscópica, contradictoria y varía según los textos. A veces la apropiación se presenta como el motor de la actividad de producción (que siempre es actividad material pero no es exclusivamente actividad económica), como impulso y práctica de autorrealización del sujeto, y como interiorización y transformación individual y del mundo social. En otras ocasiones, Marx describe la apropiación como una acción posterior al acto de trabajo o de

producción (por ejemplo, en la apropiación del excedente o de la plusvalía). De cualquier modo, no se puede entender tal relación sin pensar en los modos de producción y de apropiación intervinientes, así como en la pléyade de objetos involucrados. Nos referimos, por ejemplo, a la apropiación del trabajo, del trabajo ajeno, del plustrabajo, de la plusvalía, de la ganancia, de los objetos/cosas, de la mercancía, del mundo, entre otros.

3. LOS MODOS DE APROPIACIÓN

La tarea central desplegada en este punto es la reconstrucción conceptual de la categoría de modo de apropiación (MA) en la obra de Marx, tomando también en consideración la forma en que se presenta dicha noción en el pensamiento marxista del siglo XX. Orienta el desarrollo de este eje una hipótesis de profundo calado: sostendré, siguiendo a Marx, que el modo de apropiación, antes que el modo de producción (MP), deviene en la categoría socio-histórica central y más abarcativa del sociólogo alemán. De este modo, la noción de apropiación y de modo de apropiación no sería, tal como habitualmente se concibe, una categoría subalterna a la de modo de producción. Con ello establezco un contrapunto decisivo con la visión que mayoritariamente se impuso en la tradición marxista del siglo XX. Para Marx, el modo de producción y el modo de apropiación están inextricablemente unidos, registrándose dos combinaciones dominantes: 1. Una relación de estrecha correspondencia entre ambos. En este primer caso a todo MP le corresponde un MA. A modo de ejemplo, Marx sostendrá que no hay modo de producción capitalista sin modo de apropiación capitalista. En algunos pasajes graficará esta forma combinatoria a partir de la noción compuesta de “modo de producción y apropiación”; 2. La segunda combinación es la directa equivalencia entre modo de producción y apropiación. En este registro, el sociólogo alemán empleará indistintamente ambas nociones. Ahora bien, los modos de apropiación de Marx no se agotan en la concreción parcial de los modos de producción, ni en su permanente complementación, ni tampoco en su completa equivalencia. Éstos se abren a una tipología más abarcativa. A lo largo de su producción teórica, Marx hará referencia a diferentes modos de apropiación: privada, personal, individual, capitalista, colectiva, comunista, revolucionaria y proletaria. Por momentos cuesta distinguirlos conceptualmente, ya que algunos de ellos suelen operar como sinónimos, mientras que en otros tienden a solaparse parcialmente o a contraponerse. A modo de ejemplo, para

Marx la apropiación privada y la apropiación capitalista resultarían equivalentes en la mayoría de los casos. Parte de este eje estaría orientado a aclarar los diferentes usos y lógicas involucradas en tal distinción. Si bien en la dimensión explícita de su teoría social predomina ampliamente el análisis del modo de apropiación capitalista, las restantes formas se suelen presentar simultáneamente. Ello ocurre muchas veces de modo subyacente, tensionando y dimensionando los alcances y la identidad de la modalidad capitalista. Los distintos modos apuntan a objetos comunes y diferenciados de apropiación, pero en cualquier caso la relación es más compleja y multidimensional que la que sugieren algunos intérpretes de Marx. Como es de saber común, el esfuerzo central y casi excluyente del sociólogo alemán se concentra en el análisis teórico del modo de apropiación capitalista, siendo la apropiación capitalista por antonomasia la apropiación privada capitalista del trabajo ajeno (existiendo apropiación privada no capitalista). En cualquier caso, la cuestión central que creo posible rescatar de la relación entre modo de producción y modo de apropiación, y que entiendo que tiene valor de actualidad, es poder pensar, con Marx, la acción, la relación y el modo producción como una *concreción económica* de la acción, la relación y el modo de apropiación. En tal escenario, la producción queda subsumida en la apropiación, de modo tal que aquella podría concebirse como un tipo particular de apropiación⁶.

4. APROPIACIÓN Y PROPIEDAD

En el tercer eje propongo analizar las diferentes aristas de la relación que proyecta Marx y luego el marxismo entre la apropiación y la cuestión de la propiedad. Pretendo demostrar que dicho par conceptual podría expresar con suficiente claridad la diferencia entre un momento instituyente y otro instituido de un mismo movimiento. La hipótesis principal que aquí ofrezco se podría formular del siguiente modo: Marx minimiza el discurso explícito de la apropiación (y de la acción social en general) a favor del discurso instituido de la propiedad. Ello implicaría dos operaciones conceptuales

⁶ Entender la producción como un tipo particular de apropiación no estaría desprovista de problemas, muchos de ellos bien complicados. Si bien entiendo que tal interpretación se podría apuntalar sin mayores dificultades, no resulta del todo convincente la idea de pensar la *producción como un todo* exclusivamente como apropiación. Tal resolución conceptual podría resultar útil para una teoría crítica de tipo frankfurtiano, o bien para una teoría del poder, pero no necesariamente para una teoría económica más sofisticada, que incorpore un registro instrumental, y que pretenda entender las dinámicas económicas actuales más allá de la preocupación por las desigualdades sociales (o socioeconómicas en este caso). Hablo, por ejemplo, de desarrollar teóricamente la noción de “modo de apropiación capitalista de la producción”, referencia que por cierto está presente en Marx.

simultáneas: la reducción del efecto transformativo de la apropiación, y en general de cualquier elemento instituyente asociada a algún tipo de acción individual y social, y luego, más acentuado aún, la invisibilización del momento instituyente representado por la apropiación, sea cual sea la fuerza de determinación que le adjudica nuestro autor. De confirmarse tal hipótesis, corroboraría la existencia de una ecuación estructuralista específica en la teoría social de Marx, suponiendo que su perspectiva no necesariamente se circunscribe mayoritariamente a tales coordenadas. En este eje me ocuparé de analizar tres elementos:

1. Los registros de equivalencia entre apropiación y propiedad;
2. Las diferencias entre apropiación y propiedad, y luego;
3. Las ambivalencias y las contradicciones respecto al factor precipitante⁷.

Intentaré corroborar si es que finalmente se hace posible validar la idea de que para Marx la apropiación se presenta, en términos diferenciales, como el momento instituyente de la propiedad. Intentaré dilucidar si, efectivamente, tal como sugiere Marx por momentos, la apropiación se podría presentar en términos generales como la superación positiva de la propiedad⁸. Si bien no se corresponde exactamente con el discurso explícito de Marx, creo que sería posible sostener que para el sociólogo de Tréveris la apropiación es la expresión vital de la propiedad, y que la apropiación se ejerce sobre lo objetivado, siendo precisamente la propiedad su forma objetivada. En el caso que pudiera sostener que, en términos generales, apropiación y propiedad representan para Marx momentos diferenciados, entonces me preguntaría en este apartado por la ubicación del vínculo en cuestión en el proceso de causación social, tal como lo tematiza el autor. Atendiendo a un registro secuencial, ¿cuál de ambos polos se presenta primero en cada caso para nuestro autor, la apropiación o la propiedad? ¿En qué medida la pregunta por la génesis de la propiedad conduce en Marx al problema de la apropiación? ¿En qué medida la apropiación o bien la propiedad son los factores precipitantes del cambio social? En algunos pasajes la propiedad es producto de la apropiación: ello aparece con fuerza y nitidez en el relato de la acumulación primitiva, en *El Capital*. En otros pasajes, en cambio, la propiedad se presenta como pre-condición de la actividad apropiativa.

⁷ Empleo el término “factor precipitante” en la acepción propuesta inicialmente por Mac Iver (1949).

⁸ Por el momento no estoy en condiciones de afirmar si la superación de la propiedad privada a partir de la apropiación se hace o no en nombre de otra forma de propiedad.

5. APROPIACIÓN Y ENAJENACIÓN

En este eje me detengo a analizar la dialéctica marxiana de lo propio y de lo ajeno. Más específicamente, me ocupo del modo en que la apropiación / enajenación representan instancias contrapuestas del mismo proceso. La dialéctica de la apropiación de Marx integra en todo momento a la enajenación. En su acepción dominante, la enajenación se presenta en Marx como producto de la apropiación del trabajo ajeno. Ahora bien, aquí me pregunto: ¿Por qué predominan en Marx y en buena parte de sus intérpretes contemporáneos los conceptos de enajenación o de alienación y no el de apropiación, siendo que forman parte del mismo movimiento dialéctico?⁹ Aquí pretendo evaluar la posibilidad de argumentar a favor del paso de la alienación a la apropiación como horizonte de la dinámica inherente a la teoría social marxista. Supongo que a partir de Marx, y con apoyo de autores marxistas, podría desarrollar en mayor medida el principio básico de que sin apropiación no hay enajenación. Precipitado desde un discurso de la apropiación, sugiero como hipótesis que lo que marca principalmente la dinámica apropiación / enajenación, o mas bien la existencia del momento de la enajenación, son los límites al acto, al momento o al movimiento de la apropiación. En cualquier caso, más allá de este conjunto de suposiciones preliminares, de lo que se trataría en este eje es de comprender con la mayor exactitud posible la relación que establece Marx entre el par de opuestos apropiación / enajenación, y el vínculo más general que propone el sociólogo alemán entre lo propio y lo ajeno. Respecto a este último, una de las posibilidades mas plausibles es que lo propio sea considerado lo ya-apropiado, y luego lo ajeno lo ya-enajenado. En tal demarcación, la apropiación desbordaría lo propio, ya sea como acto que precede a lo propio o bien como acto que emerge de éste. En esta última versión, lo propio y lo ajeno serían expresiones de lo instituido, de *lo que ya es*, al igual que el poder y la propiedad. En cambio, la apropiación podría ser entendida, al menos en su acepción dominante, como *lo que está siendo pero aún no es*. En tal sentido, sólo en su forma potencial se podría identificar como *lo que aún no ha sido*. Pero también existe la posibilidad de entender la apropiación, con Marx, como una manifestación precisa de lo propio, como el momento instituyente de lo propio. En esta segunda acepción, la fuerza o la capacidad de apropiación del actor podrían ser parte de lo propio. En un registro anterior, también

⁹ Mi hipótesis al respecto es que tanto la noción de enajenación como de alienación representan el elemento negativo, más crítico y a la vez más rentable desde el punto de vista de un humanismo general.

podría constituir lo propio la disposición permanente del sujeto a la apropiación o su impulso apropiativo, entendido como un atributo esencial integrado a la naturaleza del sujeto. En cualquier caso, el esfuerzo analítico en este punto lleva como finalidad central la revalorización o bien la restitución del concepto de apropiación al interior del movimiento aludido¹⁰.

6. APROPIACIÓN Y PODER

Finalmente, en el quinto eje me propongo analizar la relación que propone Marx entre el concepto de apropiación y la cuestión del poder¹¹. Tal indagación se proyecta partiendo de dos hipótesis de profundo calado que integran en su formulación tanto al poder como a la apropiación. La primera señala que la teoría del poder de Marx se estructura en primera instancia a partir de la dialéctica general de lo propio y de lo ajeno, o de lo propio y de lo extraño, fórmula ya mencionada en el cuarto eje. En clave de poder, tal movimiento de oposición y de superación de la oposición se presenta para Marx como un vínculo de determinación recíproca entre el *poder propio* y el *poder ajeno/extraño*. Hipotéticamente, ésta se podría ordenar del siguiente modo:

Poder propio	Poder de sujeto Sujeto de poder	Apropiación
Poder ajeno	Sujeto al poder	Alienación / Enajenación

En esta esquemática del poder, es la apropiación la que acrecentaría el poder propio (no confundir lo propio con lo privado). La segunda hipótesis es que en la dialéctica del poder mencionada, se distinguen y se imbrican un concepto de poder como relación social y un concepto de poder como proceso social, siendo el primero una referencia predominantemente espacial y posicional, y el segundo principalmente temporal:

¹⁰ Dispuesto a reconstruir el punto de vista de la apropiación, podría sostener que en tanto potencialidad, la apropiación implicaría a su vez la dialéctica entre apropiador y expropiado. Ello permitiría situar estratégicamente el concepto para el análisis de distintas formas de privación y de expropiación, que comúnmente se desenvuelven asociados a la idea de enajenación. El análisis en este capítulo nos permitiría registrar que no sería lo mismo enajenar lo propio, que ser expropiado. Por otra parte, intentaremos demostrar que la relación que sugiere Marx entre apropiación y enajenación, se podría ilustrar mejor como relación apropiador / apropiado.

¹¹ Abordar el vínculo con el poder no es tarea sencilla, desde el momento que se trata de un concepto estructural y ciertamente abarcativo en la teoría marxiana, y desde el momento que nuestro autor no desarrolló formalmente una teoría del poder (tal esfuerzo corrió casi exclusivamente por cuenta de Nicos Poulantzas en las décadas del 60 y 70).

El poder propio/ajeno como relación social	El entre	Dimensión espacial / sincrónica	El aquí
El poder propio / ajeno como proceso	El durante	Dimensión temporal / diacrónica	El ahora

Intentaré demostrar que el poder entendido como relación social no conduce a pensar que para Marx siempre hay un abajo y un encima del poder (alguna de las versiones de la arquitectónica base – superestructura), sino que el poder es en si y para si un abajo y un encima en la relación de lo Uno (lo propio) y lo Múltiple (lo ajeno). El poder como relación social pone igualmente sobre el tapete la concepción de Marx del poder como suma cero: en las batallas de apropiación entre clases, lo que no se lo apropia una se lo apropiaría/n la/s otra/s. Por su parte, el poder entendido como proceso sería específicamente un poder-proceso de superación del poder del Otro. Tal movimiento de superación del poder ajeno por el poder propio, se efectuaría a partir de la apropiación del poder ajeno. El reconocimiento del carácter procesual de la apropiación y del poder, me permitiría definir a la apropiación como el momento instituyente de la dialéctica en cuestión, y al poder como su momento instituido (en la forma de lo ya-apropiado/enajenado), siendo aquí poder y propiedad probablemente equivalentes. Junto a ello, estaría suponiendo que la apropiación es exclusivamente en Marx apropiación del poder. En cualquier caso, la investigación del vínculo entre poder y apropiación deberá partir de la demarcación previa de los trazos generales de la teoría del poder de Marx, que según supongo se pueden recuperar sin inconvenientes desde la clave de lectura de la dialéctica mencionada. Ello conlleva, en primer lugar, la recuperación o la reconstrucción de la definición de poder en sentido restringido y en sentido amplio. En un sentido restringido, me propongo revisar hasta que punto el poder se presenta en Marx como poder de apropiación. Aquí parto del supuesto de que todo poder en Marx es poder de apropiación. También parto de suponer que la apropiación se podría definir como *poder para-si*. En el sentido amplio, se hace necesario delimitar el campo semántico del poder, lo que implica básicamente definir la relación que fija la noción de poder de Marx principalmente con tres categorías afines de su propia construcción teórica. Me refiero a los conceptos de *fuerzas*, de *dominación* y de *propiedad*. En segundo lugar, es necesario registrar a los actores y a los elementos principales que tienden a concretar y a sociologizar la noción de poder. Éstos serían: el poder en la

relación capital / trabajo (Marx hará referencia al poder del capital/capitalista, al poder del trabajo/trabajador, al poder del dinero y al poder de la máquina)¹², el poder vinculado al Estado (el Poder del Estado, la toma del poder o conquista del poder), así como el poder asociado al individuo en su trama de relaciones socioeconómicas, más allá de la formación capitalista (el poder del hombre y del individuo). En tercer lugar, se trata de conceptualizar el poder tomando en consideración las características sociales concretas que adquiere la noción en la teoría sociológica de Marx. Me refiero al carácter a) social b) independiente o autónomo c) y externo que adquiere el poder en la sociedad capitalista en su forma dominante.

7. A MODO DE CONCLUSIÓN

El esquema analítico que aquí se presenta para el estudio del concepto de apropiación en Marx evidentemente tiene una forma preliminar, propedéutica, lo cual no significa que es producto de un juego especulativo poco sistemático, ni que se edifica sobre aproximaciones iniciáticas a las obras del sociólogo alemán. Muy por el contrario, es producto de un proceso de lectura y de búsqueda sostenida en el tiempo, y de un trabajo que ha demandado el procesamiento dialéctico de momentos de indagación teórica y de observación práctico-empírica. El interés por el concepto de apropiación en Marx tampoco se nutre en primera instancia de pasiones filológicas, abstractas, ni de la mera curiosidad intelectual. Más bien se funda en un conjunto de razones sociológicas y políticas históricamente situadas, y en el reconocimiento del valor potencial del pensamiento social y político clásico, en este caso en el de Marx, como usina para la generación de nuevas ideas posdisciplinarias, y como herramienta para la investigación social del devenir de los procesos socio-históricos contemporáneos. La investigación en curso no se inscribe en términos identitarios en la tradición marxista contemporánea. No es una investigación marxista sobre Marx, ni tampoco se identifica con la práctica habitual y respetable de los marxistas más lúcidos de renovar periódicamente el contrato con Marx, bajo nuevas coordenadas y bajo las urgencias éticas de siempre. El trabajo propone, más bien, un doble movimiento de compromiso y distanciamiento respecto al sociólogo alemán: compromiso con una teoría social realista interpelada

¹² Así como Marx reconoce abiertamente en *El Capital* que la expropiación es la génesis del capital, aquí pretendemos poner a prueba la idea de que la apropiación es la génesis del poder, y luego más en concreto, del poder capitalista.

normativamente y centrada en la pregunta por el devenir y el cambio social, elementos que reconozco como propios de Marx, y luego distanciamiento de cualquier certeza respecto a la validez parcial o total de la teoría social de Marx, así como respecto al postulado político revolucionario. El valor de Marx es una hipótesis a dimensionar y no un punto de partida evidente. En cualquier caso, la fertilidad de la teoría social marxiana se deberá medir en el marco de un nuevo proceso de construcción teórica atento a nuestras coordenadas espacio-temporales.

8. BIBLIOGRAFÍA

Aaron, Leonard (2012), “Capitalism, the infernal machine: An interview with Fredric Jameson”, *Rabble.ca*, February 9, 2012

Althusser, Louis (1968), “De El Capital a la Filosofía de Marx”. En: Althusser, L.; Balibar, E. (1968), *Para leer El Capital*. México DF: Siglo XXI, 2004, pp.21-71.

Altvater, Elmar (2006), “¿Existe un marxismo ecológico?”. En: Boron, A.; Amadeo, J.; Gonzáles, S. (comp.), *La teoría marxista hoy. Problemas y perspectivas*. Buenos Aires: CLACSO, 2006, pp.341-363.

Amorim, Henrique (2012), Teoría del valor, trabajo y clases sociales. Entrevista con Daniel Bensaid, *Revista Herramienta* N° 49, Marzo de 2012.

Atalli, Jaques (2005), *Karl Marx o el espíritu del mundo*. Buenos Aires: FCE, 2007

Arrighi, Giovanni (1990), “Siglo XX: siglo marxista, siglo americano: la formación y la transformación del movimiento obrero mundial”. En: Amin, S.; Arrighi, G. Frank, A. G.; y Wallerstein, I. (1990), *Transforming the Revolution: Social Movements and the World System*. Nueva York: Monthly Review Press.

Badiou, Alain (2007), *El despertar de la Historia*. Buenos Aires: Nueva Visión, 2012.

Balibar, Etienne (1968), “Acerca de los conceptos fundamentales del materialismo histórico”. En: Althusser, L.; Balibar, E. (1968), *Para leer El Capital*. México DF: SigloXXI, 2004, pp.218-335.

Balibar, Etienne (1976), *Sobre la dictadura del proletariado*. México: S.XXI, 1977.

Balibar, Etienne (1993), *The philosophy of Marx*, London-New York: Verso, 2007.

Balibar, Étienne (2011), “Eleven Theses on Marx and Marxism”. Lecture presented to the Centre for Research in Modern European Philosophy at the Swedenborg Hall, 14 April 2011 (audio).

- Bensaïd, Daniel (1995), *Marx intempestivo. Grandezas y miserias de una aventura crítica*. Buenos Aires: Herramienta, 2003.
- Berger, John (2013), “Dónde hallar nuestro lugar (por qué sigo siendo marxista)”. *La Jornada*, México, 08-11-2013.
- Bidet, Jacques (2005), *What is Marxism today?* Conferencia dictada en Fudan University, Shanghai, 2005.
- Callinicos, Alex (1983), *The revolutionary ideas of Karl Marx*. London and Sidney: Bookmarks, 2004.
- Callinicos, Alex (1995), “Introduction”, En: Callinicos, A. (1983) *The revolutionary ideas of Karl Marx*, Bookmarks: London and Sidney, 2004.
- Chauí, Marilena (2006), “La historia en el pensamiento de Marx”. En: Boron, A.; Amadeo, J.; Gonzáles, S. (comp.), *La teoría marxista hoy. Problemas y perspectivas*. Buenos Aires: CLACSO, 2006, pp.149-174.
- Chignola, Sandro (1998), “Historia de los conceptos e historiografía del discurso político”. *Res Publica*, N° 1, 1998, pp.7-33.
- Derrida, Jaques (1993), *Espectros de Marx*. Madrid: Trotta.
- Dussel, Enrique (2008), *Marx y la modernidad. Conferencias de La Paz*. La Paz, Bolivia: Rincón.
- Duso, Giuseppe (1998), “Historia conceptual como filosofía política”. *Res Publica*, 1998, pp. 35-71.
- Eagleton, Terry (2011a), “Elogio de Karl Marx”. *The Chronicle Review*, 10 abril de 2011.
- Eagleton, Terry (2011b), *Porqué Marx tenía razón*. Barcelona: Península.
- Fromm, Erich (1961), *Marx y su concepto del hombre*. México DF: FCE, 1962.
- Furtado, Celso (1967), *Teoría y política del desarrollo económico*. México: SXXI, 2006.
- Gayo, Modesto; Cerda, Andrea (2012), “Entrevista a Erik Olin Wright”. *Revista de sociología*, N° 27 (2012), Santiago de Chile, pp. 123-137
- González Casanova, Pablo (2006), “Colonialismo interno: una redefinición”. En: Boron, A.; Amadeo, J.; Gonzáles, S. (comp.), *La teoría marxista hoy. Problemas y perspectivas*. Buenos Aires: CLACSO, 2006, pp.409-434.
- Grüner, Eduardo (2011), “Los avatares del pensamiento crítico, hoy por hoy”. *Página 12*, Buenos Aires, 18-10-2011.

- Harvey, David (2004), “El "nuevo" imperialismo. Sobre reajustes espacio-temporales y acumulación mediante desposesión”, *Revista Herramientas*, N°27, Octubre de 2004.
- Harvey, David (2005), “El "nuevo" imperialismo. Sobre reajustes espacio-temporales y acumulación mediante desposesión. Parte II”. *Revista Herramientas*, N°29, Junio de 2005.
- Harvey, David (2010), “*A companion to Marx's Capital*”. London-New York:Verso.
- Hinkelammert, Franz (2009), “La vigencia actual del Capital”. Ponencia presentada en la V Semana de Ciencias Sociales en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Costa Rica, 25/09/ 2009.
- Hobsbawm, Eric (2011), *Como cambiar el mundo. Marx y el marxismo, 1840-2011*. Barcelona: Crítica.
- Hobsbawm, Eric (1983), “El marxismo hoy: un balance abierto”. *Cuadernos Políticos*, N° 36, Abril-junio 1983, México, D.F., pp.4-30.
- Holloway, John (1995), “Historia y marxismo abierto”. *Dialéctica*, Nueva Epoca, año 18, n° 27, primavera de 1995, pp. 94-107.
- Honneth, Axel; Joas, Hans (1980), *Social action and human nature*. Cambridge: Cambridge University Press, 1988.
- Husson, Michel (2007), “Leer hoy “El Capital” de Marx”. *Correspondencia de Prensa*, Dossier N° 38, Julio 2007.
- Husson, Michel (2011), “Marx y la finanza: una aproximación actual”. Prefacio de Marx, K. (2012), *Le capital financier*. Paris: Demopolis.
- Jameson, Fredric (2011), *Representing capital. A Reading of Volume One*. London-New York: Verso.
- Koselleck, Reinhart (1993), *Futuro pasado*. Barcelona: Paidós.
- Krylov, Dmitry; Loginov, Georgy (2010), “An interview with Erik Olin Wright”. *Economic Sociology*. Vol. 11, N°2, March 2010.
- Lander, Edgardo (2006), “Marxismo, eurocentrismo y colonialismo”, En Borón, A.; Amadeo, J.; González, S (2006), *La teoría marxista hoy. Problemas y perspectivas*. Buenos Aires: CLACSO, Argentina, 2006, pp.209-240.
- Lebowitz, Michael (2003), *Más allá de El Capital*. Madrid: Akal, 2005.
- Lebowitz, Michael (2012), *The contradictions of real socialism. The Conductor and the Conducted*. New York: Monthly review Press.
- Lefebvre, Henri (1974): *The production of space*, Ed. Blackwell, 2004.

- Lowy, Michael (2010), “De Marx y Engels al ecosocialismo”. *Viento Sur*, 12 de mayo de 2010.
- Lowy, Michael (2003), “Progreso destructivo: Marx, Engels y la ecología”. En: Harribey, J. M.; Löwy, M. (eds.) (2003), *Capital contre nature*. París: PUF.
- Lowy, Michael (1994), “Marx, un siglo después”. *El Rodaballo. Revista de cultura y política*, Año 1, N° 1, noviembre 1994.
- Lukacs, Georg (1923), *Historia y conciencia de clase*. La Habana: Instituto del libro, 1970
- Lukács, György (1986), *Ontología del ser social: la alienación*. Buenos Aires: Herramientas, 2013.
- Mac Iver, Robert (1949), *La causación social*, México, FCE.
- Mandel, Ernest (1977), *Introducción al marxismo*. Madrid: Akal.
- Marcuse, Herbert (1932), “The Foundation of Historical Materialism”. *Studies in Critical Philosophy*. Boston: Beacon Press, 1972.
- Marcuse, Herbert (1971), *Razón y revolución. Hegel y el surgimiento de la teoría social*. Barcelona: Altaya, 1994.
- Marx, Karl (1843), “Crítica de la Filosofía del Derecho de Hegel”. En: Karl, M.; Engels, F. (1978), *Obras completas*. OME Series, Madrid: Crítica, 1978, pp.209-225.
- Marx, Karl (1844a), *Manuscritos económicos y filosóficos de 1844*. Buenos Aires: Colihue, 2004.
- Marx, Karl; Engels, Fredrich (1844b), *La sagrada familia. O crítica de la crítica crítica crítica*, Buenos Aires: Claridad, 1971.
- Marx, K.; Engels, Friedrich (1846), *La Ideología Alemana*. Barcelona: Grijalbo, 1974.
- Marx, Karl; Engels, Friedrich (1848), “Manifiesto del partido comunista”. En Marx, C; Engels, F. (1966), *Obras escogidas. Tomo I*. Moscú: Progreso, 1980, pp.49-69.
- Marx, Karl (1850), “Las luchas de clases en Francia de 1848 a 1850”. En Marx, C; Engels, F. (1966), *Obras escogidas. Tomo I*. Moscú: Progreso, 1980, pp.96-157.
- Marx, Karl (1853), “Futuros resultados de la dominación británica en la India”. En Marx, C; Engels, F.; (1966), *Obras escogidas. Tomo I*. Moscú: Progreso, 1980, pp. 263-266.
- Marx, Karl (1858a), *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política, Tomo I*. Madrid: SXXI, 2007¹³.

¹³ Conocido también como *Grundrisse*.

- Marx, Karl (1858b), *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política, Tomo II*. Madrid: SXXI, 2007.
- Marx, Karl (1867a), *El capital. Crítica de la economía política, Tomo I*. México: SXXI, 1975.
- Marx, Karl (1867b), *El capital. Crítica de la economía política, Tomo II*. México: SXXI, 1975.
- Marx, Karl (1971), *Formaciones económicas precapitalistas*. México: Siglo XXI, 2004.
- Marx, Karl (1877), “Al director de Otiechéstvennie Zapiski”. En: Marx, K.; Engels, F. (1934), *Correspondencia. Tomo III*. Leningrado: Instituto Marx-Engels-Lenin, pp.45-46.
- Marx, Karl (1881), “Proyecto de respuesta a la carta de V. I. Zasluch”. En: Marx, C; Engels, F.; (1966), *Obras escogidas. Tomo III*. Moscú: Progreso, 1980, pp.85-90.
- Marx, Karl (1894), *El capital. Crítica de la economía política, Tomo III*. México: SXXI, 1975.
- Meszaros, Istvan (1995), *Más allá del Capital. Hacia una teoría de la transición. Tomo I*. Caracas: Vadell, 2001
- Mészáros, István (1998), “Para ir más allá del Capital”. *Revista Herramientas* N°11, Septiembre 1999.
- Mészáros, István (2008), “La crisis que se despliega y la relevancia de Marx”. Conferencia presentada en Conway Hall, Londres, el 21 de Octubre de 2008.
- Merlo, Maurizio (1999), “El significado político de la crítica de la economía política”. En: Dusso, Giuseppe (coord.) (1999), *El poder. Para una historia de la filosofía política moderna*, Ed. SXXI, México, 2005, pp. 300-311.
- Mingliang, Zhuo (2013), “The relevance of marxism today: an interview with Michael Lebowitz”, *MrZine [Monthly Review]*, 21.03.13.
- Musto, Marcello (2012), “Introducción”, en Musto, Marcello (ed.) (2012), *Marx for today*. USA-Canada: Routledge.
- Negri, Antonio (2006), *Good bye Mr. Socialism*, New York: Seven stories press, 2008.
- Negri, Antonio (1979), *Marx más allá de Marx. Cuadernos de trabajo sobre los Grundrisse*. Madrid: Akal, 2001.
- Negri, Antonio (2011), “¿Por qué Marx?”. *Actuel Marx*, N°50, 2001.
- Oittinen, Vesa; Maidansky, Andrey (2013), “A Marx for the Left Today. Interview with Marcello Musto”. *Marxismo Crítico*, 10 de abril de 2013.
- Popitz, Heinrich (1967), *El hombre alienado*. Buenos Aires: Sur, 1971.

Postone, Moishe (1993), *Tiempo, trabajo y dominación social. Una reinterpretación de la teoría crítica de Marx*. Madrid: Ediciones Jurídicas y Sociales.

Postone, Moishe (2007), *Marx Reloaded. Repensar la teoría crítica del capitalismo*. Madrid: Traficante de sueños.

Poulantzas, Nicos (1968), *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*. México: SXXI, 1984.

Poulantzas, Nicos (1978), *Estado, poder y socialismo*. España: SXXI, 1987.

Ríos, Alejandra; Díaz, Ariane (2013), “El Marxismo es mucho más que un método crítico. Entrevista con Terry Eagleton”. *Ideas de Izquierda*, N°5, Noviembre de 2013, pp.37-39.

Roulet, Elsa (2013), “El neoliberalismo como proyecto de clase. Entrevista con David Harvey”. *Revista Herramienta web*, N°13, Junio de 2013.

Sánchez Vázquez, Adolfo (2004), “¿Se puede ser marxista hoy?”. Discurso de Investidura, Doctorado Honoris Causa, Universidad de La Habana, 16 de septiembre de 2004.

Sánchez Vázquez, Adolfo (2006), “Ética y marxismo”. En: Borón, A.; Amadeo, J.; Gonzáles, S. (comp.). *La teoría marxista hoy. Problemas y perspectivas*. CLACSO: Buenos Aires, Argentina, 2006, pp.297-308.

Sanz Loroño, Miguel Angel (2011), “Postmodernism, Marxism and Versions of the Future: an Interview with Professor Martin Jay”. *Historiografías*, 2 (Julio- Diciembre, 2011), pp. 98-109.

Therborn, Goran (2008), *From Marxism to Post-Marxism?* London-New York: Verso.

Therborn, Göran (1996), “Dialécticas de la modernidad: acerca de la Teoría Crítica y el legado del marxismo del siglo XX”. *New Left Review*, Núm. 215, Enero-Febrero 1996.

Torres, Esteban (2011), “El concepto de poder y apropiación en la teoría económica de Max Weber”. *Problemas de Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, D.F, México, 165, N°42, Abril-Junio de 2011, pp.141-160.

Torres, Esteban (2012), “El concepto de apropiación en Max Weber”. *Estudios Sociológicos*, El Colegio de México, México D.F. Vol.30, Núm. 89, mayo-agosto, 2012.

Torres, Esteban (2014), “El concepto de apropiación en G.W.Hegel: primer arribo a una noción fundamental”. En: Cristiano, Javier; Torres, Esteban; et al. (coords.) (2014), *Lo instituyente. Escritos sobre Teoría social*. Córdoba: Ed. Brujas, pp. 6-49. (En prensa).

- Wolf, Jonathan (2002), *Why read Marx today?* UK: Oxford University Press,
- Wood, Ellen M. (1997), "Back to Marx". *Monthly Review*, June 1997, Vol. 49, N°2.
- Žižek, Slavoj (2008), *En defensa de causas perdidas*. Madrid: Akal.
- Žižek, Slavoj (2009), *First as tragedy, then as farce*. London: Verso.